



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUL 2017

RES. H. N° 0954/17

Expte. N° 4.279/17

**VISTO:**

El resultado de la Contratación Directa FH-04/17 relacionada con la adquisición de equipos e insumos informáticos; y

**CONSIDERANDO:**

Que por la Solicitud de Compras FH-02/17 se solicita adquisición de equipos e insumos informáticos para proveer al Gabinete de Informática y a la Biblioteca y Hemeroteca de esta Facultad;

Que mediante Resolución H N° 0948/17 se procede a la adjudicación de la contratación de referencia;

Que en el Título IV-Capítulo II del Decreto 1030/16 prevé la designación mediante acto administrativo de la Comisión de Recepción, la cual tendrá la responsabilidad de verificar si la prestación cumple o no las condiciones establecidas en los documentos del llamado, así como los que integran el llamado;

Que en consecuencia es necesario emitir el presente acto administrativo designando a la mencionada comisión, en todo de acuerdo con el Artículo 84 del Decreto 1030/16;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- DESIGNAR** a los miembros de la Comisión de Recepción que tendrá la responsabilidad de verificar si la prestación cumple o no las condiciones establecidas en los documentos del llamado de la Contratación Directa FH 04/17, para la adquisición de equipos e insumos informáticos, en el marco del Título IV-Capítulo II del Decreto 1030/16, según el siguiente detalle:

Comisión Evaluadora	
Titulares	Suplementes
1) Alfredo Gaspar ZERPA	1) Fernando LOPEZ HERRERA
2) Lorena Elizabeth GUDIÑO	2) Jorgelina NADAL
3) Juan Benjamín TORO	3) María Julia LOPEZ

**ARTICULO 2.- NOTIFIQUESE** a los interesados, remítase a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA a la Dirección de Compras y Patrimonio para su intervención que le compete y oportunamente archívese.

ath

STELLA MARIS MIMESI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa